



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
“SERVICIO DE PELUQUERIA UNISEX EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES
DE LA UNIÓN”**

Refª. Expte. 2019.107 ES-SU

*Fecha: 05/09/2019 Hora: 13:00 h.
Lugar: Despacho de la Secretaria
General Técnica dell IMAS*

MESA constituida por:

Presidenta, (por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), la **Secretaria General Técnica**, Dª Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D Fulgencio Meseguer Ortiz. Como funcionaria **licenciada en derecho**: Dña. Carmen C. Sánchez López.

Como Vocal la **Técnico Responsable del Servicio económico-Contable y de Contratación**: Dª. Mª. Ángeles Iniesta Alcaraz.

Secretaria, la **Jefa de Sección de Contratación y Tramitación de Convenios**, Dª Ángeles Abellán Zuñel.

Se reúnen los miembros de la MESA de CONTRATACIÓN citados al margen, con objeto de calificar la documentación requerida y presentada dentro del plazo, por Dº. Inmaculada Martínez Ortiz, con N.I.F. nº 22990503W.

La documentación es la que se indica a continuación, siendo la misma completa y correcta:

RELACIÓN DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTOS		
	APORTADOS		OMISIONES
	SI	DEFECTOS	NO
A) PERSONALIDAD y CAPACIDAD de obrar			
DNI representante legal de la entidad	X		
B) SOLVENCIA			
Económica. NO SE EXIGE	-		
<u>Técnica y Profesional</u>			
A) Formación académica	X		
B) Experiencia servicio peluquería en dos últimos años	X		
C) OTROS DOCUMENTOS			
Certif. o documento de alta en I.A.E.	X		
Declaración responsable de no Baja en I.A.E.			
Exención de tributar por I.A.E.	X		
Certif. estar al corriente obligaciones Tribut. Estado	X		
Certif. estar al corriente obligaciones Tribut. C. Autón.	X		
Certif. estar al corriente obligaciones Seguridad Social	X		
Certificado constitución garantía en metálico	X		

Por tanto, la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN a favor de Dª. Inmaculada Martínez Ortiz, con N.I.F. 22990503W.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados a las 13:15 horas.

Documento firmado electrónicamente al margen

06/09/2019 11:29:45 | ABELLAN ZUNEL, M. ANGELES | 06/09/2019 11:29:27 | INIESTA ALCARAZ, MARIA ANGELES | 06/09/2019 11:29:53 | SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION | 06/09/2019 11:30:53 | MARTINEZ MUÑOZ, JOSEFA | 06/09/2019 13:45:57 | MASEGUER ORTIZ, FULGENCIO | 06/09/2019 15:20:48

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3659e5de-d009-0ce0-20bc-0050569b34e7

